
CERTIFICACIÓN EN GESTIÓN ENERGÉTICA.

1. ¿Qué es?

El Sistema de Gestión Energética (SGE) es la parte del sistema de gestión de una organización dedicada a desarrollar e implantar su política energética, así como a gestionar aquellos elementos de sus actividades, productos o servicios que interactúan con el uso de la energía (aspectos energéticos).

Se trata de un sistema paralelo a otros modelos de gestión como ISO 14001, ISO 9001... para la mejora continua en el empleo de la energía, su consumo eficiente, la reducción de los consumos de energía y los costes financieros asociados, la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, la adecuada utilización de los recursos naturales, así como el fomento de las energías alternativas y las renovables.

Anticipándose a las nuevas exigencias del mercado, AENOR ha elaborado la norma Une 21630, pionera en España, que establece los requisitos que debe poseer un SGE con el fin de realizar mejoras continuas y sistemáticas del rendimiento energético de las empresas. Una de las referencias para la futura norma ISO sobre sistemas de gestión de la energía será la propia Norma UNE 216301, lo que conferirá a la misma un carácter europeo e internacional, en un futuro próximo.

El SGE se basa en el ciclo de mejora continua PDCA (Planificar-Hacer-Verificar-Actuar) siendo compatible con otras medidas de ahorro y eficiencia energética. Del mismo modo, esta nueva norma se ha diseñado de manera similar a otras normas como ISO 14001 o ISO 9001, por lo que resulta una herramienta complementaria, compatible e integrable con estos otros sistemas de gestión.

La certificación de Sistemas de Gestión Energética se dirige a aquellas organizaciones que quieren demostrar que han implantado un sistema de gestión energética, hacen un mayor uso de energías renovables o excedentes, y/o han sistematizado sus procesos energéticos buscando su coherencia con la política energética de la organización

2. ¿Por qué implantar un Sistema de Gestión Energética?

a. Necesidad de asegurar el suministro de energía.

Una producción responsable de energía así como su uso de manera eficiente, por parte de las organizaciones, son varios de los factores clave para conseguir la sostenibilidad.

El ahorro de energía o eficiencia energética es una práctica empleada durante el consumo de energía cuyo propósito es disminuir el uso de energía pero con el mismo resultado final.

b. Voluntad de cumplir con los compromisos del protocolo de Kioto (reducción de las emisiones de CO₂)

Cada vez es mayor el número de organizaciones, tanto públicas como privadas, que son conscientes de que una mejora de los consumos de energía, así como la utilización de fuentes de energía alternativas a las tradicionales, menos agresivas con el medio ambiente, son alguna de las medidas idóneas con las que contribuir con los compromisos de reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, suscritos en el protocolo de Kioto.

c. Actitud responsable y económicamente rentable

Dado el actual interés por adoptar políticas de eficiencia energética y ahorro energético y ante la futura publicación de la norma internacional (ISO) que armonice las normas internacionales ahora existentes en materia de gestión energética, AENOR pone hoy a disposición de las organizaciones una herramienta útil para el ahorro de energía de manera estructurada y sistemática, es decir, ahorrar de manera sencilla. Esta actitud ambientalmente responsable no es incompatible con la necesidad de hacer más competitivas a las organizaciones, ni restar calidad a los productos o servicios que proporcionan.

d. Necesidad de eficiencia energética también en los procesos industriales.

Del consumo global de energía, el sector industrial consume el 40% de la energía eléctrica, el 77% de carbón y derivados y el 37% del gas natural consumido, siendo por tanto el principal contribuido a las emisiones de CO₂ (según datos de la reunión de expertos de United Nations Insutrials Development (UNIDO) en Viena, marzo 2007). El resultado es una tendencia creciente, por parte de los fabricantes, a proporcionar equipos cada vez más eficientes desde el punto de vista energético. Del mismo modo, estas organizaciones deben completar estas acciones con la optimización de los consumos energéticos de sus propias instalaciones y sistemas de forma integrada, maximizando la eficiencia energética de las mismas.

3. Beneficios.

a. Energéticos y ambientales

- i. Optimización de uso de la energía (Consumo eficiente de la energía)
- ii. Fomento de la eficiente energética en las organizaciones
- iii. Disminución de emisiones de gases de CO₂ a la atmósfera.
- iv. Reducción de los impactos ambientales
- v. Adecuada utilización de los recursos naturales
- vi. Impulso de energías alternativas y renovables.

b. De liderazgo e imagen empresarial

- i. Imagen de un compromiso con el desarrollo energético sostenible
- ii. Refuerzo de la imagen de empresa comprometida frente al cambio climático
- iii. Cumplimiento de los requisitos legales

c. Socio-económicos

- i. Disminución de impacto sobre el cambio climático
- ii. Ahorro en la factura energética
- iii. Reducción de la dependencia energética exterior
- iv. Reducción de los riesgos derivados de las oscilaciones de los precios de los recursos energéticos.